Guayaquil, 3 de abril del 2019

Sra. Lcda.
Carla Cabezas Arce
Gerente
COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA OFERTISIMAS S.A. CODISOSA
Ciudad.

Estimada Licenciada:

En la auditoría efectuada a los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 de COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA OFERTÍSIMAS S.A. CODISOSA, a continuación detallamos los hallazgos encontrados en nuestra revisión, con el fin de que proceda a corregir e implementar según el caso:

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRACION:

1. **Cumplimiento con DINARDAP:**
   Conforme se expone en la nota 2.9 de las notas a los Estados Financieros auditados la empresa no ha cumplido con los reportes por las ventas a crédito que ha realizado en el año 2018.

   Recomendamos se proceda al cumplimiento de lo requerido por este organismo y evitarse las sanciones de ley.

2. **Provisiones de ley:**
   Observamos conforme se indica en la nota 2.8 a los Estados Financieros auditados que la compañía no ha realizado las provisiones por indemnizaciones laborales y jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018.

   Recomendamos se proceda a efectuar los cálculos respectivos de estas provisiones y se contabilicen conforme a la normativa vigente.

3. Facturas no registradas en mayor de ventas.
   Se confirmó que facturas por valores importantes del mes de abril 2018 no se registraron en el libro mayor, pero si han sido reportadas en declaración del IVA del mes de abril 2018, originando una distorsión en libros.

Recomendamos se tenga un cuidado prolijo en ésta área y aún más cuando se trata de valores importantes, que distorsionan las cifras financieras.

Esperando que los hallazgos y recomendaciones antes expuestos, sean implementados para mejorar el control interno, me suscribo.

Atentamente,

El AUDITOR
Econ. Galo González Pacheco
RNAE 1026

COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA OFERTISIMAS S.A. CODISOSA

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Econ. Galo Humberto González Pacheco
Registro Nacional de Auditores Externos 1026
e-mail: galogonzálezp0103@hotmail.com
Teléf. celular 0984982435
Teléf. convencional 04-2232605

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de
COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA OFERTÍSIMAS S.A. CODISOSA

Guayaquil, 5 de abril de 2019

Opinión

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA OFERTISIMAS S.A. CODISOSA**, que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

   En mi opinión los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA OFERTISIMAS S.A. CODISOSA** al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión

2. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros".
3. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis

4. La economía ecuatoriana viene atravesando por dificultades en estos cuatro últimos años, debido básicamente a la baja de los precios del barril de petróleo que hasta septiembre del 2014 se cotizaba sobre los us$100 por barril y cerró en diciembre del mismo año con US$53.27 por barril; mientras que en el año 2015 cerró en aproximadamente US$37.04 por barril; en el año 2016 cerró con US$48.03;en el

año 2017 cerró con US$60.16 por barril y para el 2018 cerró en US$57.2 por barril. Adicionalmente, el país aún no se ha recuperado de los estragos que dejó, el terremoto ocurrido el 16 de abril del 2016 que afectó especialmente en la zona de Manabí y Esmeraldas; por otro lado la crisis política en la transición de mando especialmente en el déficit fiscal ha ocasionado que la liquidez interna se vea agravada impactando en el poder adquisitivo del consumidor; no obstante a las medidas económicas correctivas implementadas por el gobierno y de acuerdo con los cálculos de organismos internacionales (CEPAL) se prevé que en el año 2019 la economía ecuatoriana podría crecer solamente 0.9%.

Estos aspectos fueron considerados por la administración de la Compañía a fin de asegurar la continuidad de las operaciones de la misma.

La Administración de la Compañía consideró que no existe ningún riesgo relevante que pueda afectar el Negocio en Marcha, puesto que tiene asegurado un posicionamiento en el mercado por más de 20 años, en su sector.

Independencia

5. Soy independiente de **COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA OFERTISIMAS S.A. CODISOSA,** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y he cumplido con mis responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y del control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

7. En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

8. Los encargados de la Administración de la Compañía son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información que contienen los estados financieros.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría (En el **Anexo N° 1** detallamos las responsabilidades que tenemos como auditores externos de acuerdo con la NIA).

11. He comunicado a los responsables de la Administración de **COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA OFERTISIMAS S.A. CODISOSA**, en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

12. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera suplementaria respecto del Informe de Cumplimiento Tributario a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno; el mencionado informe se emitirá por separado.

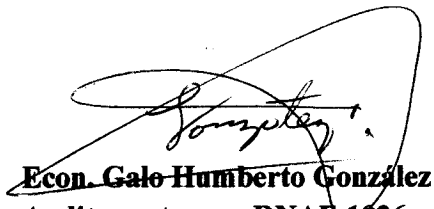

Econ. Galo Humberto González Pacheco
Auditor externo - RNAE 1026

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ANEXO 1

A la Junta General de Accionistas de
COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA OFERTÍSIMAS S.A. CODISOSA

Guayaquil, 5 de abril de 2019

Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Introducción:

La NIA 700 revisada hace referencia a que el organismo representativo de la profesión nacional, pueda publicar en su página web las responsabilidades del auditor externo, para que los mismos en sus informes hagan referencia a dichas responsabilidades. La Federación Nacional de Contadores del Ecuador – FNCE, como organismo nacional de los contadores públicos del Ecuador de acuerdo con la Ley de Contadores, señala las responsabilidades del auditor externo, las mismas que deben ser consideradas en los informes que se emitan sobre los estados financieros a partir del 31 de diciembre del 2016.

Responsabilidades específicas del auditor externo

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión. falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o evasión del control interno, aspectos que no necesariamente pueden ser identificados en el transcurso de la auditoría.

b) Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración de la Compañía.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría 5 de abril del 2019. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados en mención representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Econ. Galo Humberto González Pacheco
Auditor externo - RNAE 1026

COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA OFERTÍSIMAS S.A. CODISOSA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares de E.U.A)

ACTIVOS		SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017
Efectivo y equivalente al efectivo	Nota 4	29.993,34	23.532,84
Activos financieros	Nota 5	366.934,90	382.458,10
Inventarios	Nota 7	374.894,14	295.354,15
Activos por impuestos corrientes	Nota 6	9.665,74	5.352,09
ACTIVO CORRIENTE		781.488,12	706.697,18
Propiedades,planta y equipo:	Nota 2.6		
Edificios	Nota 12,4	77.750,00	77.750,00
Terrenos	Nota 12,4	64.500,00	64.500,00
Equipos de computación		2.940,00	2.870,00
Muebles y enseres		8.212,40	8.212,40
Vehículos		22.000,00	22.000,00
		175.402,40	175.332,40
Depreciación acumulada		-110.004,14	-110.004,14
ACTIVO NO CORRIENTE		65.398,26	65.328,26
TOTAL ACTIVOS		846.886,38	772.025,44

Preparado por:

Sra. Carla Cabezas Arce
Contadora General

Aprobado por:

Econ. Carlos Cabezas Palacios
Presidente Ejecutivo-Representante Legal

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA OFERTÍSIMAS S.A. CODISOSA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares de E.U.A)

PASIVOS		SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017
Cuentas y documentos por pagar	Nota 8	376.461,37	313.451,15
Obligaciones con instituciones financieras	Nota 9	43.333,44	53.127,99
Beneficios a los empleados	Nota 10	6.592,68	3.439,14
Otros pasivos corrientes		859,74	523,77
PASIVO CORRIENTE		427.247,23	370.542,05
Obligaciones bancarias a largo plazo	Nota 9	32.777,59	28.977,04
PATRIMONIO	Nota 12		
Capital social		2.000,00	2.000,00
Utilidades no distribuidas		368.940,58	356.750,06
Reserva Legal		1.565,77	1.565,77
Resultado del ejercicio	Nota 11	14.355,21	12.190,52
TOTAL PATRIMONIO		386.861,56	372.506,35
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		846.886,38	772.025,44

Preparado por:

Sra. Carla Cabezas Arce
Contadora General

Aprobado por:

Econ. Carlos Cabezas Palacios
Presidente Ejecutivo-Representante Legal

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA OFERTÍSIMAS S.A. CODISOSA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares de E.U.A)

		SALDOS AL 31 DIC 2018	SALDOS AL 31 DIC 2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ingresos de Actividades Ordinarias	Nota 2.9	556.678,06	575.294,45
Menos: Costo de Ventas	Nota 2.10	410.137,57	452.648,61
Utilidad Bruta en Ventas		146.540,49	122.645,84
(+) Otros Ingresos		8.752,14	-
(-) GASTOS			
(-) Gastos de Administración		120.687,62	104.258,93
(-) Gastos Financieros		12.087,03	-
Total de Gastos		132.774,65	104.258,93
(-) Utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a las Ganancias		22.517,98	18.386,91
(-) Participación a Trabajadores	Notas 10 y 11	3.377,70	2.758,04
(-) Impuesto a las Ganancias	Nota 11	4.785,07	3.438,35
Utilidad Neta del Ejercicio		14.355,21	12.190,52
(+/-) Otros Resultados Integrales del año		0	0
Resultado Total Integral del Año		14.355,21	12.190,52

Preparado por:

Sra. Carla Cabezas Arce
Contadora General

Aprobado por:

Econ. Carlos Cabezas Palacios
Presidente Ejecutivo-Representante Legal

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA OFERTÍSIMAS S.A. CODISOSA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares de E.U.A)

		CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR							
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR		**2.000,00**	**356.750,06**	**1.565,77**	**-**	**12.190,52**	**372.506,35**
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:		0	0	0	0	0	0
CORRECCION DE ERRORES:	**Nota 12,4**	0	(356.750,06)	0	356.750,06	0	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017		2.000,00	-	1.565,77	356.750,06	12.190,52	372.506,35
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:							
Aumento (disminución) de capital social		0	0	0	0	0	0
Aportes para futuras capitalizaciones		0	-	0	0	0	-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales				0	12.190,52	(12.190,52)	-
Total cambios en el Patrimonio		0 0	0 0	0	12.190,52	(12.190,52)	-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)						14.355,21	14.355,21
Saldo al 31 de diciembre del 2018		**2.000,00**	**-**	**1.565,77**	**368.940,58**	**14.355,21**	**386.861,56**

Preparado por:

Sra. Carla Cabezas Arce
Contadora General

Aprobado por:

Econ. Carlos Cabezas Palacios
Presidente Ejecutivo-Representante Legal

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA OFERTÍSIMAS S.A. CODISOSA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares de E.U.A)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Clases de cobros por actividades de operación		**580.953,40**
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		580.953,40
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-
Clases de pagos por actvidades de operación		**(547.355,07)**
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(426.667,42)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(93.287,23)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-
Otros pagos por actividades de operación		(27.400,42)
Dividendos pagados		0
Dividendos recibidos		0
Intereses pagados		(12.087,03)
Intereses recibidos		0
Otras entradas (salidas) de efectivo		(7.491,03)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		14.020,27
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo		0
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		0
Anticipos de efectivo efectuados a terceros		0
Dividendos recibidos		0
Intereses recibidos		0
Otras entradas (salidas) de efectivo		0
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Pagos de préstamos		(7.559,77)
Intereses recibidos		0
Otras entradas (salidas) de efectivo		-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(7.559,77)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		6.460,50
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		23.532,84
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		29.993,34

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN:

Ganancia (Pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta		22.517,95
Ajustes por partidas distintas al efectivo:		
Participación de trabajadores	(3.377,70)	
Impuesto a la renta del ejercicio	(4.785,07)	
Otros ajustes distintas del efectivo	1.831,77	(6.331,00)
Cambios en activos y pasivos:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	15.523,20	
(Incremento) disminución en anticipos en inventarios	(79.539,99)	
(Incremento) disminución en otros activos	(4.313,65)	
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	63.010,22	
Incremento (disminución)en otras cuentas por pagar	3.153,54	(2.166,68)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		14.020,27

Preparado por:

Sra. Clara Cabezas Arce
Contadora General

Aprobado por:

Econ. Carlos Cabezas Palacios
Presidente Ejecutivo-Representante Legal

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA OFERTÍSIMAS S.A. CODISOSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares de los E.U.A.)

RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES

1. **INFORMACION GENERAL**
   COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA OFERTÍSIMAS S.A. CODISOSA, fue constituida el 15 de marzo de 1996 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de abril del mismo año, siendo su actividad económica principal la comercialización de compra y venta de electrodomésticos de fabricación nacional o importados.

   La compañía tiene un plazo de duración de 50 años a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

   Los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2018, han sido autorizados por la Administración para su emisión y puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su respectiva aprobación, lo cual se dará con fecha 17 de abril del 2019.

2. **BASES DE PREPARACION Y RESUMEN DE POLITICAS**
   Los estados financieros adjuntos, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por la Superintendencia de Compañías de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 publicada en el Registro Oficial # 94 del 23 de diciembre del 2009.

   2.1 **Bases de Preparación**
   Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.
   La preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la gerencia efectúe estimados con base en ciertos supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo reportado. Los futuros resultados reales pueden diferir de estos estimados.

   2.2 **Moneda funcional y moneda de presentación**
   Las partidas en los estados financieros de la compañía son expresadas en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros son expresados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

2.3 **Efectivo y equivalentes al efectivo**

Incluye el efectivo y saldos en bancos de disponibilidad inmediata para la empresa.

2.4 **Activos y pasivos financieros**

Los activos financieros corresponden a las Cuentas y documentos por cobrar comerciales y Otras cuentas y documentos por cobrar.

Sus pasivos financieros se agrupan en la Cuentas y documentos por pagar comerciales; Otras cuentas y documentos por pagar y Obligaciones con instituciones financieras.

Un activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Un pasivo se da de baja cuando las obligaciones de la compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Se efectúa provisión por desvalorización de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

2.5 **Inventarios**

Los inventarios se registran a su costo de adquisición el cual no excede su valor neto de realización. El costo se determina siguiendo el método promedio.

2.6 **Propiedades, planta y equipo y depreciación**

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición. Los costos de mantenimiento y reparación se registran como gastos cuando se incurren, mientras que las mejoras y renovaciones significativas, que aumentan la vida útil o capacidad del activo, son registradas como parte del activo. Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son disminuidas de las cuentas del activo y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados de la compañía.

La depreciación se calcula bajo el método de la línea recta, con base en la vida Útil estimada de los activos fijos y conforme lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y su Reglamento en vigencia, lo cual se expone a continuación:

- Muebles y enseres 10 años
- Equipo de computación 3 años
- Vehículos 5 años
- Edificios 20 años

La gerencia de la compañía considera que al 31 de diciembre del 2018, de acuerdo con los principios de contabilidad aplicables, no existe deterioro en el valor en libros de este grupo de activos.

2.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

2.7.1 Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula aplicando la tasa impositiva sobre las utilidades gravables y se carga a los resultados del año. La tasa impositiva vigente aplicable al ejercicio 2018 es del 25% sobre las utilidades gravables.

A partir del año 2010 entró en vigencia el pago de un "Anticipo mínimo de impuesto a la renta ", calculado sobre el patrimonio (0.2%); sobre costos y gastos deducible (0.2%); sobre los ingresos gravables (0.4%) y sobre los activos (0.4%).

Esta disposición estableció que en caso que el impuesto causado sea menor que el anticipo mínimo, este último constituirá el impuesto a la renta definitivo.

Por el año 2018 se registró como impuesto a la renta el anticipo mínimo y por el año 2017 el impuesto causado.

2.7.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, sobre el método del pasivo, sobre las diferencias temporales determinadas entre las bases tributarias de un activo o pasivo y la base determinada por la aplicación de las NIIF en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha del estado de situación financiera y que se estima serán aplicables en la fecha en que el activo por impuesto diferido se recupere o el pasivo por impuesto diferido se pague.

2.8 Provisiones

Se registran mensualmente las provisiones con cargo a gastos del año por los beneficios sociales de los empleados, tales como décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones.
Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018, la compañía no ha efectuado las provisiones por indemnizaciones laborales y jubilación patronal, lo cual lo realizará a partir del año 2019.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos corresponden principalmente a las actividades de ventas de electrodomésticos, conforme lo explicado en la **nota 1** y se soportan en la facturación diaria, mediante emisión de comprobantes de ventas debidamente

autorizados por el Servicio de Rentas Interna (SRI) y contabilizadas como ingresos operacionales de la empresa.
La compañía tiene la política de otorgar crédito comercial entre 12 a 15 meses y todas las ventas se contabilizan en el período corriente. Por este motivo la compañía debe reportar con determinada información a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARDAP), lo que está pendiente de cumplimiento en el 2018.

2.10 **Registro de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados cuando se incurren y se contabilizan con los soportes de facturas de proveedores debidamente autorizados por el Servicio de Rentas Internas (SRI), Roles de pagos, planillas del Seguro Social, facturas de los servicios básicos, provisiones y amortizaciones conforme a la normativa legal respectiva.

3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Riesgo país.

El Ecuador es un país que ha mantenido su estabilidad democrática en los últimos 10 años y actualmente la estrategia del gobierno es de impulsar el crecimiento del país en todos sus sectores, incluidos la pequeña y mediana empresa, con lo cual la imagen externa tiende a mejorar en el índice riesgo país.

3.2 Riesgo de mercado.

El sector comercial al cual está ligado la empresa, está constantemente expuesto al incremento de precios de los repuestos, por lo cual hace que la gerencia defina estrategias de control de costos, que le permita ser competitivo en el mercado.

3.3 Riesgo de tasa de interés.

La empresa tiene su solvencia de activos y su nivel de endeudamiento es bajo y toda contratación de crédito efectuado es analizada con el tiempo de contratación, tasa de interés y destino en la operación de la empresa, así como la consiguiente recuperación cubra dichos costos a través de las ventas de sus diferentes servicios.

3.4 Riesgo de liquidez.

Es importante para la empresa mantener políticas de cobro eficientes, con el fin de evitar una cartera por cobrar sobredimensionada que pueda afectar la liquidez de la empresa y por lo tanto impida cumplir con sus compromisos de pagos.

4. EFECTIVO Y QUIVALENTES AL EFECTIVO.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el efectivo estaba compuesto de la siguiente forma:

	2018	2017
Bancos	29.993,34	23.532,84
Total	**29.993,34**	**23.532,84**

Las instituciones financieras que componen este rubro son el Banco Pichincha y Banco Procredit. Los valores en cuentas corrientes son de libre disponibilidad.

5. ACTIVOS FINANCIEROS.

Los activos financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 estaban agrupados de la siguiente manera:

	2018	2017
CxC comerciales no relacionadas	366.934,90	382.458,10
Total	**366.934,90**	**382.458,10**

Las cuentas por cobrar están representadas por 526 clientes a título personal que vienen cancelando con normalidad las cuotas pactadas en el crédito, conforme a la nota 2.9.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, consistían en:

	2018	2017
Crédito tributario IVA	5.222,07	1.023,99
Crédito tributario Impto. Renta	4.443,67	4.328,10
Total	**9.665,74**	**5.352,09**

7. INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017 estaban conformados por:

	2018	2017
Acondiconadores de aire	186.910,11	109.762,92
Televisores	39.610,56	32.562,13
Licuadoras, exprimidores, extractores y batidoras	43.547,10	39.504,69
Calculadoras, fax e impresoras	43.565,72	35.714,77
Materiales de instalación	28.564,25	18.991,56
Celulares	9.039,42	4.819,86
Lavadoras, cocinas, secadoras, refrigeradoras y colchones	23.656,98	53.998,22
Total	**374.894,14**	**295.354,15**

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 consistían en:

	2018	2017
Proveedores locales	376.461,37	313.451,15
Total	**376.461,37**	**313.451,15**

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con las instituciones financieras al 31 de diciembre del 2018 y 2017 consistían en:

	2018	2017
Banco Procredit , deuda total	76.111,03	82.105,03
(-) Porción corriente de obligaciones bancarias, con vencimiento hasta diciembre del 2020	(43.333,44)	(53.127,99)
Deuda a largo plazo	**32.777,59**	**28.977,04**

Por el préstamo contratado con la institución financiera, se ha otorgado garantía hipotecaria de un bien inmueble de la compañía, avaluado en us$.187.227, 68 conforme al avalúo catastral de la Ilustre Municipalidad de Guayaquil.

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la compañía mantenía las siguientes obligaciones con instituciones de control:

	2018	2017
Servicio de Rentas Interna	1.905,37	
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1.309,61	681,10
Participación de trabajadores por pagar del ejercicio	3.377,70	2.758,04
Total	**6.592,68**	**3.439,14**

11. IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a la Ley Tributaria en vigencia, (ver nota 2.7) se procede a exponer la conciliación tributaria entre la utilidad gravable y la utilidad contable.

	2018	2017
Utilidad del ejercicio	22.517,97	18.386,91
Participación de trabajadores	(3.377,70)	(2.758,04)
(+/-) Diferencias permanentes	-	-
(+/-) Diferencias temporales	-	-
Utilidad gravable	19.140,27	15.628,87
Pérdida sujeta a amortización	-	-
Impuesto a la renta causado	4.785,07	3.438,35
(-) Anticipo determinado	(5.334,79)	(2.990,29)
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	-	448,06
(=) Créd. Trib. por anticipo (aplica a ejercicios antes del 2010)	-	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	1.643,70	611,82
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(1.759,27)	(1.643,70)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(4.328,10)	(3.744,28)
(-) Crédito tributario ISD - ejercicio fiscal declarado	-	-
(-) Crédito tributario ISD - ejercicios fiscales anteriores		-
Saldo a favor del contribuyente	(4.443,67)	(4.328,10)

Con fecha 29 de diciembre del 2017 en el Registro Oficial #150 se publicó la "LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTION FINANCIERA ".

Con fecha 13 de agosto del 2018 mediante decreto presidencial # 476 se expide el "REGLAMENTO" para la ley antes mencionada.

Los principales cambios tributarios a tenerse en cuenta para el ejercicio 2018, son los siguientes:

- **Exoneración** de pago de impuesto a la renta para nuevas microempresas. Deberán generar empleo neto, a partir del primer ejercicio fiscal y deberán incorporar en sus procesos productivos el 25% de valor agregado nacional. Las personas naturales que cumplan los requisitos de nuevas microempresas podrán acogerse a esta exoneración.
- **Se elimina** la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar el monto deducible de jubilación patronal y desahucio. Las provisiones de años anteriores no utilizadas deben reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- **Incremento** general del impuesto a la renta, del **22% al 25%** y si los accionistas están relacionados con paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa sube del 25% al 28%.
- **No son deducibles** las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidos a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación. Sin embargo, se reconoce un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá

ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

- **No se reducirá** la base imponible por operaciones efectuadas con empresas y personas naturales por transacciones inexistentes.
- **Se disminuye** el monto de costos y gastos financieros de US$5000 a US$1000 por transacción como deducible, siempre y cuando a más del comprobante de venta respectivo, se requiere la utilización de cualquier institución del sistema financiero.
- **Deducción adicional** de hasta el 10% del costo o gasto por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria.
- **Se condiciona** la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para aquellas sociedades que reinviertan sus utilidades. Deben aumentar el capital por las utilidades reinvertidas e inscribir las escrituras en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior.
- **Se disminuye** los montos de sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta incluidos en el rubro "Costos y Gastos".
- **A partir del año 2019** las organizaciones de la economía popular y solidaria que operen con un capital propio de US$360000 y registren ingresos superiores a US$300000 en el ejercicio fiscal anterior o sus costos y gastos superen los US$ 240000, están obligadas a llevar contabilidad.
- **Se disminuye** también para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta los gastos incrementales por generación de nuevos empleos así como en la adquisición de nuevos activos productivos. Tales gastos deben estar debidamente soportados en comprobantes de ventas válidos.
- **Se podrá solicitar** la devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, cuya solicitud podrá ser presentada una vez terminado el ejercicio fiscal y presentado la declaración de impuesto a la renta.
- **Se establece la devolución** mensual de Impuesto de Salida de Divisas a los exportadores habituales por los pagos al exterior del mes anterior por la importación de insumos, materia prima y bienes de capital.

12. PATRIMONIO

12.1 Capital

El capital social de la compañía está compuesto por 2000 acciones ordinarias y nominativas de us$1 cada una, sumando us$2.000 dólares de Estados Unidos de América.

12.2 Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías (Art. 297) se debe destinar el 10% de su utilidad neta para un fondo de Reserva Legal en el Patrimonio, hasta completar el 50% del capital social. Al 31 de diciembre del 2018, esta reserva asciende a US$1,565.77

12.3 Resultados del ejercicio

Al 31 de diciembre del 2018 el resultado del ejercicio neto para distribución de los accionistas asciende a US$14,355.21

12.4 Corrección de errores

Al 31 de diciembre del 2018, considerando que es la primera auditoría, la administración procedió corregir el saldo inicial de la cuenta "Utilidades no distribuidas" cuyos saldos de utilidades de años anteriores se habían transferido a la cuenta "Aportes de accionistas a futuros aumentos de capital".
Adicionalmente se procedió a registrar activos de la empresa consistente en terreno $64.500 y Edificios us$ 77.750 (totalmente depreciados) y ajustes para regularizar pasivos en el orden de us$9,705.03.
El efecto neto de los ajustes asciende a us$54,794.97 como incremento patrimonial, reflejados en la cuenta "Utilidades no distribuidas" con saldo al 31 de diciembre del 2018 por us$368,940.58.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde la fecha de cierre de los estados financieros, 31 de diciembre del 2018 hasta el 5 de abril del 2019, fecha en que fueron emitidos por el auditor externo, no han ocurrido eventos subsecuentes de importancia de carácter contable, legal o financiero o de otra índole que afecten en forma significativa la situación financiera de la compañía.